

ta.—Ezquioga.—Ibarra.—Icaztegieta.—Isasondo.—Leaburu.—Legazpia.—Lezo.—Lizarza.—Motrico.—Orio.—Ormaiztegui.—Regil.—Salinas.—Urneta.—Usurbil.—Vidania.—Zarauz.

Durante el mes de Enero se han degollado en el matadero municipal 209 terneras, 304 vacas, 27 bueyes y 22 carneros, sumando entre todo este ganado 66,290 kilogramos.

Excepcion hecha de 60 reses importadas de Vizcaya, todas las restantes proceden de nuestra provincia.

Ni anteaer ni ayer salieron de pesca, por haber bastante mar, los vapores y lanchas que se destinan a aquella industria.

Hasta el día 15 de este mes quedarán expuestas en los arcos de la casa consistorial, para las consiguientes reclamaciones, las listas de electores para las elecciones de ayuntamiento, pasado cuyo término no se admitirá, con arreglo a la ley, ninguna inclusion ni exclusion.

Durante la última decena de Enero se han registrado en este juzgado municipal los nacimientos siguientes:

Maria Ventura Olascoaga y Richard.—Sebastian Gurruchaga y Zameta.—Pedro José Eguiguren y Icaeta.—Sebastian Domingo Alonso y Martinez.—Ramon Faustino Bustinduy y Bolinaga.—Sebastian Conde y Palomino.—Josefa Martin y Lasa.—Maria Sebastiana Juariz y Elias.—Antonio Astigarraga y Aristizabal.—Josefa Agustina Imaz y Echeverria.—Micaela Recalde y Berasategui.—Carmen Inés Echaniz y Echave.—Josefa Olazola y Arizaga.—Maria Paz Canales y Pagola.—Bernardo Ugarte y Esnal.—Jose Ascensio Parizabal y Izaguirre.—Maria Arango y Figueroa.—Eugenia Molinaga y Marticoena.—Eulalia Galarraga y Ostolaza.—Joaquin Otermun y Aguirre.—Elvira Piquer y Zúñiga.—Juan Diego Piloña y Illarramendi.—Ana Josefa Querejeta y Aguirre.—Juana Garcia y Roa.—Francisca Fanlo y Guereño.—Maria Orbeagozo y Aguirre.—Claudio Garmendia y Egaña.—Francisco Urresti y Alcora.—Guillermo Moteberria y Múgica.—Elias Van Lisum y Zapataguilla.—Total, 30.

En el mismo periodo fallecieron los individuos siguientes:

Carmen Goiburu y Goicoechea.—Maria del Socorro Gandarias y Camps.—Donato Caridad.—Maria Ventura Bastarrica y Aramburu.—Manuela Gorraiz y Erro.—Justo Almorza y Goenaga.—Agustina Azconavista e Izaguirre.—Claudio Ramos y Macazaga.—José Manuel Iriarte y Larrañaga.—Francisco Echeveste y Legórburu.—Maria Cruz Aramburu y Echaniz.—Cayo Goya y Gaztañaga.—José Agustin Berroiz y Garmendia.—Serapio Bengoechea y Alcazaga.—Maria Galdeano y Campos.—Pedro Pardo y Jimenez.—Calixto Bermejo y Lazo.—Maria Teresa Ibargoien y Amundarain.—Bernardo Luzuriaga y Pazos.—José Ignacio Maiza y Múgica.—Salustiano Luzuriaga y Goya.—Bonifacio Alvarez y Barandiarán.—Juan José Echeveste y Echeverria.—Magdalena Orendain y Bengoechea.—Gregorio Gabilondo y Alcora.—Dolores Orbeagozo y Olano.—Vicente Vitorio y Alonso.—José Merino Arteche.—Rufo Badiola y Argoitia.—Martin Elola y Tbarguru.—José Gordillo y Mora.—Total, 31.

Durante ese plazo se han unido en matrimonio: Juan Tomás Zarra con Juana Nieves Casas y Juan Antonio Gárate con Antonia Jacinta Segorola.

Anteaer se dió en el teatro Principal la primera representación de *Los sobrinos del capitán Grant*, popularísima zarzuela de Ramos Carrion y Caballero, que cuantas veces se pone en escena en nuestra ciudad atrae mucho público. El de ayer fué tan numeroso, que ninguna localidad habia desocupada. A la hora de alzarse la cortina no habia ninguna localidad en taquilla. Por esto puede juzgarse lo *ravisante* que estaria la sala.

La ejecucion fué regular y no tan esmerada como la de las obras que hasta ahora se han puesto en escena.

Para esta noche se anuncia *Doña Juanita* y aseguramos otro lleno completo a la empresa.

Anteaer salió del puerto de Pasajes con destino a Plymouth, y en lastre, la goleta alemana *Lina*, de 97 toneladas; y ayer entró de arribada en el mismo puerto el vapor inglés *Meredith*, de 917 toneladas, procedente de Odesa, con cargamento de trigo.

La vigente ley de quintas obliga a los mozos a presentarse al acto de la clasificación y declaración de soldados, aun cuando no tengan que alegar excepcion alguna. Es indudable que esta prescripcion irroga perjuicios a los interesados, sin ningun provecho para el Estado.

Los jóvenes que se hallan cursando en las distintas Universidades de la Nacion tienen que abandonar sus estudios y marchar al pueblo donde se hallen alistados, sin otro objeto que el de ser tallados y manifestar que no tienen reclamacion que exponer. Y no solamente los estudiantes, los obreros que no hallando trabajo en su pueblo han ido a buscarlo a otro, se hallan tambien en el mismo caso. ¿Y todos

tienen recursos para hacer un viaje, como, por ejemplo, de Madrid a esta ciudad?

¿Qué inconveniente habria en que los mozos que no tuvieran reclamacion de ninguna clase y ya que no hay perjuicio para nadie, fuesen tallados en el pueblo de su residencia actual y remitir la certification de sus tallas al ayuntamiento donde están alistados?

A los alumnos de los colegios militares dispensa la ley su presentacion, y no vemos la razon porque no han de gozar los demás de la misma exencion.

A muchas consideraciones se presta la disposicion citada; pero nos limitamos a llamar por segunda vez la atencion de nuestros colegas de la corte, para que procuren fijar la del Gobierno a fin de que sea reformada aquella antes de la próxima clasificación de soldados.

Festejos de Carnaval.

COMPARSAS

DE CALDEREROS HUNGAROS.

Del día 2 de Febrero de 1886.

Música de D. Raimundo Sarriegui.—Letra de D. Adolfo Comba.

¡Qué belleza! ¡Qué paisajes contemplamos todos por doquier! ¡Al gran pueblo donostiarra saludamos, llenos de placer!

Caldereros somos de la Hungria que venimos a San Sebastian: aquí Momo solo nos envia á decirles "que pronto vendrá."

Componemos la vanguardia del alegre Carnaval. ¡Ay, cuánta dicha vamos á gozar! Chocad..... chás, chás, Cantad..... chás, chás, Chocad..... chás, chás, chás, chás.

¡Qué belleza! ¡Qué paisajes contemplamos todos por doquier! ¡Al gran pueblo donostiarra saludamos, llenos de placer!

Reocorrimos diversos países y admiramos belladas á mil, pero nunca mujeres tan lindas cual las niñas que vemos aquí; su cintura es flexible palmera; son sus labios cual fino coral; si ellas fueran nuestras caldereras, con sus ojos fundian metal.

Queridos compañeros, vamos á trabajar.

TRABAJANDO.

Componemos, bien y pronto peroles, chocolateras, los braseros y calderas, barato y con perfeccion; y trabajamos de balde, aunque el maestro nos rifa, si nos miran esas niñas que están en ese balcon, Donostiarra hechiceras, ¿quién nos llama? que nos vamos. ¡Grato recuerdo llevamos al separarnos de aquí!

Y no olvideis que hoy al dejar los caldereros nuestro país, una cancion van á cantar acompañados del tic, tic.

KANDELEGUNOKO PAZINGUILLEAK DONOSTIYAN 1886-AN

Música Raimundo Sarriegui Jaunarena, Letra Viktoriano Iraola Jaunarena.

Alambratekorik guretzat nork du, nork du, nork du.

Famazan otsak goititzen du meresi duben erriya, zeru chikibat diruriyena ala da guztagarriya; lengoko zharra chukun chukuna eder alaya berriya, etzaigu penik behere juango lenago ez etorriya. Begui urdin bat beguira dago algaraz leyo batetik, beste belcheran tentatzallia cheletan berriz bestetik, zoramen abek maite ditugu biyotzen erdi erditik, ez guera juango oyek laja ta gueyago Donostiyatik.

EL BAILE DE HOY.

Entre los varios festejos organizados por la comision general de las sociedades *La Fraternal* y *Union Artesana*, figuran, como ya saben nuestros lectores, los bailes de máscaras, de los cuales, el segundo, se verificará hoy martes á las 11 de la noche.

Sabemos que son muchos los abonados á la serie de bailes organizados, lo cual hace esperar sea grande el número de los del *seco feo* que acudan á rendir tributo á Terpsicore esta noche. Además, son tambien muchos los pedidos de billetes de señora. Todo lo cual indica que

el Teatro del Circo se hallará esta noche rebosando gente.

Usase á esto el justo renombre que ha alcanzado la orquesta, tanto por el buen gusto en la eleccion de piezas, cuanto por la irrefragable afinacion y seguridad con que ejecuta los variados programas á ella encomendados, y con tal aliciente y reputacion que ha alcanzado en corto tiempo esta brillante falange de artistas, no es posible dudar de la concurrencia numerosa que esta noche ha de invadir el Teatro del Circo.

Para estimular más á nuestros lectores, insertamos á continuacion el programa de los bailables, en el que están comprendidas las últimas novedades musicales, y que sólo por escucharlas puede acudirse hoy á las once de la noche al Teatro del Circo.

Programa

de los bailables que ejecutará esta noche la orquesta en el segundo baile de máscaras del teatro del Circo.

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Telegramme*, wals.—Strauss.
- 2.º *Fashion*, polka.—Id.
- 3.º *La perle asiatique*, mazurca.—Fahrbach.
- 4.º *Les Féeries d'Asnières*, shottisch.—Wallerstein.
- 5.º *Lola*, habanera.—Breton.
- 6.º *Les mousquetaires au couvent*, rigodones.—Varney.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Hofballtänse*, wals.—Strauss.
- 2.º *Le fou du Roi*, polka.—Id.
- 3.º *Souvenir de Dresde*, mazurka.—Wallerstein.
- 4.º *Des Bloomers*, shottisch.—Pardeloup.
- 5.º *Guayata*, habanera.—Breton.
- 6.º *Le docteur Oz*, rigodones.—O. Metra.

SERVICIO PARTICULAR

de LA VOZ DE GUPÚZCOA.

Ayer no hemos recibido ninguna carta de nuestro servicio particular.

TELEGRAMAS.

MADRID, 1.º, 9 noche.

Se ha verificado una numerosa manifestacion de obreros, frente al Ayuntamiento. Ante las manifestaciones de los agentes de la autoridad se dirigió un grupo de unos 700 á la Puerta del Sol, adonde se destacaron una compania de guardia civil y dos del cuerpo de seguridad.

El gobernador civil, Sr. Xiquena, les exhortó delante del ministerio de la Gobernacion, ofreciéndoles intervenir cerca del Gobierno para que se les de trabajo.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

La Fe y El Siglo Futuro publican una carta de D. Carlos negando permiso al partido para que vaya á las elecciones, pero autorizando la presentacion de candidaturas individuales.

Créese seguro que lucharán Valdespina en un distrito de Guipúzcoa; Sangarén, en Azpeitia; Vildósola, en Guernica; y otros, en distintos distritos.

MADRID 2, 1-15 madrugada.

El capitán general de Madrid denunció á *El Progreso* por haber publicado la defensa hecha por el Sr. Carvajal en favor del duque de Sevilla.

MADRID 2, 2, madrugada.

Anoche celebraron en casa del Sr. Pi y Margall una larga conferencia con dicho señor los Sres. Castelar y Salmeron. Fueron á ella despues de haberse manifestado respectiva mente, por escrito, sus opiniones, actitud y esperanzas.

Discutieron detenidamente varios asuntos relacionados con el presente y el porvenir de los republicanos, y acordaron preparar una inteligencia completa en asuntos electorales, comunicándolo así á los respectivos comités para preparar los trabajos.

BOLSA DE MADRID.

	Cotizacion del 31	Cotizacion del 1.º
4 ½ interior.....	55,85	57,00
4 ½ exterior.....	57,00	57,05
Deuda amortizable.....	75,50	75,80
Billetes hipot. de Cuba.....	87,80	87,10
Banco de España.....	330,00	329,50

CAMBIOS.

	En Madrid.	En la Plaza
Londres á 8 ¼.....	46,30	46,90
París á 8 ".....	4,84	4,83

BOLSA DE PARIS.

	Cotizacion del 29	Cotizacion del 30
3 ½.....	81,70	81,90
3 ½ amortizable.....	83,75	84,10
4 ½.....	108,30	108,00
4 ½ ¼ 1883.....	110,65	110,87
Consolidado inglés.....	100, ½	100, ¼
España 4 ½ interior.....	55,00	55,75
Banco de Francia.....	4510,00	540,00
Obligaciones Zaragoza.....	322,50	322,00
Oblig. Norte España.....	357,00	357,00
Acciones Suez.....	2187,00	2182,50
Acciones Panamá.....	407,50	405,00

CAMBIO Y COMPRA DE MONEDAS.

Ordenes de Bolsa.—Giros y cobros.—Letras y chéques sobre las principales plazas del Extranjero.

Cuentas corrientes y depósitos con intereses Informes sobre los valores.

L. CAPISTOU

Calle de Hernani, 13 y Peñasflorida, 5.

MERCADO DE PESCA

AL POR MAYOR.

	Día 31.	Día 30.
	Kilógramos.	Pesetas.
Corcones....	30	3'50
Angulas....	30	1'00
		3'00
		1'80

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las tres y media.—*Los sobrinos del Capitán Grant*.
A las ocho y media.—*Doña Juanita*.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Recibe anuncios en Paris, M. A. LORETTE, rue Sainte-Anne, 61 bis, uno de nuestros corresponsales.

AVISO

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

22. OQUENDO, 2.º derecha, 22.

Autorizado D. Ramon Felip y Sastre, por Real órden de 24 de Junio de 1885, para presentar voluntarios con destino á los ejércitos de la Peninsula y Ultramar, ha establecido su representacion para esta provincia en la calle de OQUENDO, 22, 2.º derecha.

Los contratos de redencion se terminarán y regirán por las sencillas condiciones siguientes:

1.º Los mozos que deseen ser redimidos por medio de la expresada *Concesion* otorgada á D. Ramon Felip, lo conseguirán con la mayor facilidad y en el acto que lo manifiesten, quedando en la misma situacion que los redimidos á *metálico*, ventaja que no ha existido hasta ahora.

2.º Para obtener este resultado no hay más que entregar la cantidad de CINCO MIL REALES en la casa banca de D. JOSE MARIA ARTOLA, de esta capital, donde quedará dicha suma en depósito, sin que el *Concesionario* perciba cantidad alguna hasta que se halle el certificado de libertad en poder del interesado.

3.º Mientras se reciben los certificados de libertad, los interesados quedarán en sus casas, con pases de la Autoridad militar, como expresa la base 9.ª de la *concesion*, y teniendo en absoluto y á todo evento garantida la redencion con el depósito hecho en la casa de banca, y reconocido por el Gobierno segun dicha base y con la fianza del *Concesionario*.

Para más satisfacion de los padres que deseen redimir á sus hijos del servicio activo, les participamos que se han recibido en esta capital hasta la fecha 34 certificados de libertad, por los que se han expedido otras tantas licencias de estar libres del servicio activo. Rogándoles á la vez se apresuren á redimir á sus hijos, porque termina el plazo el día 12 del actual, y para que no les coja de sorpresa, se les manifiesta á tiempo.

22. OQUENDO, 2.º derecha, 22.

PETRÓLEO.

De la acreditada fábrica de los señores L. Mercader y vinda de Londaiz, se vende desde hoy á 40 céntimos de pesetas el litro al detalle, en el conocido establecimiento de la calle de Esterlines, número 6 tienda.

La lata á siete pesetas puesta en casa.

3-8

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantia*, contenido en las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Carnavales de 1886.

Gran surtido de máscaras: 40.000 dibujos distintos de Caricaturas, Cabezudos, Clowns, Negros, Chinos etc., etc. en los almacenes de quincalle de D. Emilian Amann, de Bilbao.

Nora. Se replica al hacer pedido manden referencias.

5

Establecimiento tipo-litográfico de L. Duraz y C.º